Año VI — Madrid, abril de 1934 — Núm. 64

BOLETÍN DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUNDADA EN BARCELONA — EN AGOSTO DE 1888 — Dirección: FERNANDEZ DE LA HOZ, 51 — TELÉFONO: 43040 — AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

FRANQUEO CONCERTADO

G. J. A. SMIT

Secretario de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos, de la cual había sido uno de sus organizadores.

Ha fallecido el camarada Smit

El día 3 de marzo último falleció en Amsterdam el camarada G. J. A. Smit, secretario de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos, de la cual había sido uno de sus organizadores.

Nacido Smit en Zutphen (Holanda) el día 8 de abril de 1879, desde muy joven se dedicó a la organización de los empleados en un organismo de carácter neutro, que pronto abandonó, acogiéndose al ideal socialista. Su actividad sindical le valió perder el empleo que tenía en el Ayuntamiento de Amsterdam. Al cambiar de empleo hubo de dejar el cargo que desempeñaba en la organización de empleados, hasta que dos años después fué elegido tesorero retribuído de la Federación. Era en 1910.

A partir de aquel momento empieza su vida activa de militante, destacándose al terminar la guerra en su labor para reorganizar la Internacional de Empleados, de la que fué elegido secretario, cargo que desempeñó hasta su muerte, con el de presidente de la Federación holandesa, significándose por su competencia y laboriosidad en las asambleas internacionales de la Federación Sindical Internacional, y así le tuvimos en Madrid en 1931 en ocasión de reunirse el Consejo general de la Federación Sindical Internacional.

Los empleados y técnicos tenían en Smit un defensor inteligente e incansable, acudiendo a todas partes donde podía ejercer con alguna eficacia la defensa de los intereses de sus camaradas de profesión, y no vacilamos en decir que fué gracias a su energía por lo que se constituyó en la Oficina Internacional del Trabajo la Comisión consultiva de empleados.

No era orador fogoso; pero sabía encontrar en todo momento las palabras ajustadas al fin que perseguía para cautivar la atención de los que le escuchaban.

PAGINAS ESCOGIDAS

La Commune *se componía de consejeros municipales, elegidos por sufragio universal en los diferentes distritos de la ciudad; responsables y revocables en un breve plazo. La mayoría de sus miembros eran, como es natural, trabajadores o reconocidos como representantes de la clase trabajadora. La* Commune *no era un cuerpo parlamentario, sino un cuerpo trabajador, legislativo y ejecutivo a la vez. La policía, en lugar de continuar siendo un agente del Gobierno central, fué despojada de sus atribuciones políticas y transformada en un agente de la* Commune, *responsable y revocable en todo tiempo. Lo mismo eran los funcionarios de todas las otras ramas de la Administración. Desde los miembros de la* Commune *abajo, el servicio público había sido* dado a jornal. *Los uniformes y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron con estos mismos dignatarios. Los cargos públicos dejaron de ser propiedad particular e instrumentos del Gobierno central. La* Commune *tenía en sus manos no sólo la administración municipal, sino todos cuantos cargos habían dependido hasta entonces del Estado.*

Una vez abolidos el ejército permanente y la policía, que constituían la fuerza material del antiguo Gobierno, la Commune *ansiaba destruir la fuerza espiritual de represión, el poder clerical, declarando propiedad colectiva todas las iglesias. Las oraciones fueron relegadas al secreto de la vida privada, para apacentar allí las almas de los fieles, a imitación de sus predecesores los apóstoles. Todos los establecimientos destinados a la instrucción se abrieron gratuitamente al pueblo, librándolos al mismo tiempo de toda intervención de la Iglesia y del Estado. De modo que no sólo se puso la educación al alcance de todos, sino que hasta la ciencia misma fué desligada de las trabas de que las preocupaciones de clase y la fuerza gubernamental la habían rodeado.*

Los funcionarios jurídicos fueron despojados de aquella falsa independencia que había servido sólo para ocultar su abyecto servilismo con todos los Gobiernos, a quienes, en cambio, ellos habían tomado y violado el juramento de fidelidad. Lo mismo que todos los demás funcionarios públicos, los jueces y los magistrados habrían de ser electivos, responsables y revocables.

La Commune *de París debía servir de modelo a todos los grandes centros industriales de Francia. Una vez establecido el régimen comunal en París y en los centros secundarios, el vetusto Gobierno centralizado había entrado también en el camino que conduce al Gobierno directo de los productores. En un ligero bosquejo de organización nacional que la* Commune *no tuvo tiempo de desarrollar establece claramente que la* Commune *hubiera sido la*

forma política lo mismo de los grandes centros que de las más pequeñas aldeas, y que en los distritos rurales el ejército permanente habría sido reemplazado por la milicia nacional, cuyo servicio duraría un tiempo sumamente limitado. Las comunas rurales de cada distrito debían administrar sus intereses comunes por medio de sus delegados reunidos en la asamblea en la ciudad central del mismo, y estas asambleas de distrito mandarían a su vez diputados a la Delegación nacional. Reunidos en París todos los diputados, serían revocables en cualquier tiempo y estarían ligados por el mandato imperativo *de sus electores. Las pocas, pero importantes, funciones que quedaban aún a cargo del Gobierno central no habían de ser suprimidas, como intencionadamente se ha propalado, sino que hubieran sido desempeñadas por el Consejo comunal y por sus agentes responsables. La unidad de la nación, lejos de romperse con la constitución comunal, se hubiera organizado, pasando a ser una realidad por la destrucción del poder del Estado, que pretende ser el representante de esa unidad dependiente de la nación y superior a la nación misma, de la cual es sólo una excrecencia parásita. Al propio tiempo que los órganos meramente represivos del antiguo poder gubernamental habrían sido amputados, se habrían arrancado a una autoridad que usurpa la preeminencia sobre la sociedad sus legítimas funciones, para devolverlas a los agentes responsables de esta sociedad misma. En lugar de decidir cada tres o seis años qué miembros de la clase acomodada debían representar mal al pueblo en el Parlamento, el sufragio universal habría de servir al pueblo, constituído en comunas, como un sufragio individual, para que cada cual designase en sus artes y oficios los trabajadores y directores. Y es bien sabido que las sociedades, como los individuos, en cuestiones de su profesión, saben dar a dar a cada cual el cargo para que es más apto, y si se equivocan, enmiendan inmediatamente la falta. Por otra parte, nada estaba más lejos del ánimo de la* Commune *que la idea de reemplazar el sufragio universal con la investidura jerárquica...*

La Commune, *exclamaban ellos, pretendía abolir la propiedad, base de toda civilización. Sí, señores: la* Commune *pretendía impedir que la clase propietaria, con el trabajo de los más, constituyera la riqueza de los menos. Quería la expropiación de los expropiadores. Necesitaba hacer de la propiedad individual una verdad, transformando los medios de producción, la tierra y el capital, que ahora son los principales instrumentos de esclavitud y explotación del trabajo, en meros instrumentos del trabajo libre y asociado...*

La Commune *habría librado a los campesinos de la contribución de sangre, les habría dado un Gobierno barato. Habría transformado esas sanguijuelas llamadas notarios, abogados, procuradores y otros vampiros judiciales en agentes asalariados de la* Commune, *responsables y elegidos por ellos mismos; los habría salvado de la tiranía del guardatérmino, del gendarme y del prefecto, y habría puesto al maestro de escuela en lugar del párroco. Y el campesino francés, que, sobre todo, es agradecido, habría juzgado muy razonable que el sueldo del cura, en vez de depender del Estado, dependiera únicamente de la acción espontánea de los sentimientos religiosos de los feligreses...*

La gran medida social de la Commune *fué su existencia por medio del trabajo. Sus medidas especiales no tenían otra tendencia que el gobierno del pueblo por el pueblo. Tales fueron la abolición del trabajo nocturno de los obreros panaderos y la prohibición, bajo multa, a los maestros o jefes de rebajar el salario fundándose en fútiles protestas, siendo así que en este proceso el dueño reúne en sí las funciones de legislador, juez, ejecutor y detentador de las ganancias. Otra medida de esta clase fué la de poner en manos de Asociaciones de trabajadores, bajo reserva de indemnización, todos los talleres y fábricas cerrados cuyos respectivos propietarios estaban ausentes o preferían parar el trabajo.*

(Marx: *La guerra civil en Francia*, páginas de la 38 a la 50.)

Y como la idea de la expropiación económica de la burguesía lleva emparejada la expropiación política, claro está que los proletarios, convencidos de la necesidad de realizar la primera, se convencerían inmediatamente de que antes deben conquistar el Poder político y hacer uso de él en aquel sentido, o, lo que es lo mismo, para transformar en propiedad social o común los instrumentos de trabajo, que son hoy propiedad de unos cuantos.

Ahora bien; la conquista del Poder político por una clase trabajadora y la transformación de los medios de producción en beneficio de la sociedad entera, ¿quién los defiende, quién los preconiza? El Socialismo revolucionario, el Partido Socialista Obrero. — PABLO IGLESIAS («Propaganda socialista», página 278.)

EL NUEVO CONSEJO DE TRABAJO

El día 14 de marzo último se constituyó el nuevo Consejo de Trabajo. El anterior se había formado en 1924 al disolver la dictadura el Instituto de Reformas Sociales. La renovación del Consejo se hizo siendo ministro el compañero Largo Caballero, eligiendo las representaciones de clase las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social. Todos los candidatos de la Unión General de Trabajadores de España resultaron elegidos casi por unanimidad.

Dos días antes de constituirse el nuevo Consejo se reunieron los vocales obreros en la Secretaría de la Unión General, nombrándose presidente del Grupo obrero al camarada Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Wenceslao Carrillo, y secretario, Enrique Santiago.

Fueron designados, además, los compañeros que habían de formar parte de diversas Comisiones, las cuales, por lo que afecta a la representación obrera, han quedado constituídas de la siguiente forma:

Subcomisión de Servicio internacional de Trabajo y Cultura social: Francisco Largo Caballero y Enrique Santiago Rivera.

Subcomisión de Colocación obrera. Conflictos y Crisis de trabajo: Wenceslao Carrillo y Manuel Jiménez.

Subcomisión de Organización profesional: Antonio Muñoz y José Cabeza.

Subcomisión de Legislación y normas. Inspección de Trabajo e Higiene industrial: Wenceslao Carrillo y Rafael Mira.

Subcomisión de Bases de trabajo en general: Antonio Muñoz y Antonio Génova.

Subcomisión de Despidos en general: Lucio Martínez y Felipe Pretel.

Subcomisión de Salarios en general: Francisco Largo Caballero y José Díaz Alor.

Subcomisión de Bases de trabajo. Despidos y salarios. Trabajo rural: Lucio Martínez Gil y Salvador Vidal Rosell.

Subcomisión de Bases de trabajo. Despidos y salarios. Banca, Seguros y Despachos: Enrique Santiago y Amaro Rosal.

Subcomisión de Cooperación: Antonio Muñoz y Claudina García.

Subcomisión de Política social inmobiliaria: Francisco Largo Caballero y Anastasio de Gracia.

Subcomisión de Seguros sociales y acción social de la Marina: Enrique Santiago y Manuel Vidal Révora.

Subcomisión de Régimen interior y Contabilidad: Lucio Martínez.

COMISION PERMANENTE

Representación obrera.

Efectivos: Francisco Largo Caballero, Wenceslao Carrillo Alonso, Enrique Santiago Rivera, Antonio Muñoz Giraldos y Lucio Martínez Gil.

Suplentes: Pascual Tomás Taengua y Atilano Granda Fernández.

Representación patronal.

Efectivos: D. Francisco Junoy Dabat, D. Manuel Orueta y Arriero, D. Tomás Benet y Benet, D. José Sánchez Conesa y D. Andrés Garrido Buezo.

Suplentes: D. Francisco de Orueta y Estébanez Calderón y D. Rufino García M. de Quirós.

Representación de Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales de Préstamos, Pósitos de Pescadores y Cooperativas y Mutualidades.

Efectivo: D. Carlos Martín Alvarez.
Suplente: D. Francisco Dorado Martín.

Representación del Gobierno.

Efectivo: D. Santiago del Valle Adabalde.
Suplente: D. Alfonso Maeso Enguídanos.

La Comisión permanente anterior dejó ultimado, antes de disolverse, un proyecto de bases para la ley de enfermedades profesionales, que publicaremos en el número próximo, y que se refiere al convenio de Ginebra.

Queremos dedicar aquí un cariñoso recuerdo al camarada Santiago Pérez Infante, que ha dejado de pertenecer ahora al Consejo, y en el que ha venido actuando por espacio de treinta años, desde que se formó el antiguo Instituto de Reformas Sociales. El amigo Pérez Infante deja aquel sitio para otros más jóvenes, los cuales tenemos que inspirarnos en su abnegación y constancia para ser útiles, como él, a la clase obrera. Los que le hemos tenido a nuestro lado por espacio de tres años en la difícil y compleja labor del Consejo no podemos por menos que agradecerle sus buenos consejos y la lealtad que siempre tuvo con todos.

El Consejo de Trabajo, si quiere ser digno sucesor del Instituto de Reformas Sociales y ha de estar a la altura de la misión que se le tiene asignada, ha de recobrar algo de dinamismo y estar más atento a las palpitaciones sociales. Lo más apremiante es que tenga una publicación propia, donde se reflejen todas sus actividades, diversas, pero uniformes en el sentido de cuplimentar y desarrollar la labor social de la República.

Esperemos.

Los obreros no tienen patria. No se les puede privar de lo que no tienen.
Es indudable que el proletariado debe, ante todo, conquistar el Poder político, erigirse en clase nacional soberana y constituirse él mismo en nación. Y en este sentido está aún ligado a una nacionalidad. Pero no lo está en modo alguno como la burguesía. — MARX Y ENGELS («Manifiesto comunista», página 110. Traducción de Ormaechea, 1906.)

Los seguros sociales

¡¡Alerta, obreros!!, no os dejéis engañar

Cuando el compañero Largo Caballero se embarcó en la nave que había de traernos la República, en representación de las fuerzas socialistas y de la Unión General de Trabajadores, uno de sus principales postulados era el de humanizar la ley de Accidentes del trabajo, cuyas deficiencias había vivido en la Secretaría de la Unión General, a través de los constantes accidentes y reclamaciones de los compañeros de toda España.

Los ofrecimientos hechos a la clase trabajadora, en cuanto a legislación social se refiere, fueron llevados a la «Gaceta» en cuanto ocupó la cartera de Trabajo. Uno de sus aciertos mayores ha sido la reforma de la ley de Accidentes.

En ella se establecen cuatro novedades fundamentales. La transformación de las antiguas indemnizaciones, que duraban la mayor parte de ellas como cuchara de pan, en rentas vitalicias que viven tanto como la víctima. La terminación de los patronos insolventes, para que no se repitan casos como el de Zaragoza, en el que un obrero se quedó en dos horas sin brazo derecho y sin indemnización. La ampliación de los derechos a los ascendientes y descendientes de las víctimas, a los viejos y a los chicos, olvidados en la antigua ley. La aplicación de la ley a la agricultura, injustamente postergada en la legislación anterior.

El Consejo de Trabajo, con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión, encargado de la preparación técnica de las leyes sociales, no se dió un punto de reposo hasta refundir las disposiciones de la antigua ley de Accidentes, el Código de Trabajo de la dictadura y las modificaciones impuestas por el ministro socialista. Así, el 1 de abril de 1933 fué puesta en vigor la ley con la natural alegría y satisfacción de la clase trabajadora, que veía realizada una de sus múltiples aspiraciones, y con la protesta resignada de la clase patronal.

Vigente la ley, el Instituto Nacional de Previsión, cumpliendo lo establecido en los artículos 45 y siguientes, creó la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, donde no sólo pueden efectuar el seguro todos los patronos, sino, lo que es mucho más importante y esencial, donde forzosamente han de ser constituídas todas las pensiones debidas a incapacidades permanentes o muerte, con lo cual queda plenamente garantizado siempre su pago. Y esto se completó con la creación del Fondo de garantía, también previsto en la ley, que evita las consecuencias de la insolvencia patronal, caso muy repetido en las disposiciones anteriores a esta ley.

Y aquí surge la primera protesta de las Compañías de seguros. El temor de que la Caja Nacional las va a absorber y a estropearles el negocio; idea que no aparece ni en el espíritu de la ley ni en la intención de los encargados de aplicarla. Porque lo cierto es que la orientación legal no va encaminada a establecer un negocio de competencia, sino un servicio social para su cumplimiento. Ahí está como modelo la Clínica de Trabajo. Pero es muy lógico que haya más simpatía por el desarrollo de las Mutualidades, por su organización, eficacia y espíritu social, que no por las Empresas particulares, cuyo fin no es otro que obtener el mayor beneficio personal.

Fácil le sería a la Caja Nacional, si se lo propusiera, en lo que a accidentes del trabajo se refiere, anular la acción de las Compañías de seguros. Pero la ley, respetuosa con todos los intereses, aun sabiendo que muchas veces son intereses bastardos, ha dejado en libertad a los patronos para que se inscriban en donde más les agrade. La ley sólo exige que por uno u otro conducto estén garantizados en la Caja Nacional los riesgos graves. Sobre los riesgos menores, ni la ley ha establecido el seguro obligatorio, aunque sí la obligación de atenderlos, ni la Caja ha pretendido establecerlo.

Para las Mutualidades patronales la Caja Nacional ha dado las normas para su constitución, las ha orientado, ha intervenido en ellas con el propósito de que su labor responda al cumplimiento de la ley dentro de la máxima economía; ha hecho, en fin, cuanto está en sus manos realizar.

¿Han respondido las Compañías de seguros y las Mutualidades a la generosa confianza que les han otorgado la ley y la Caja Nacional? Vamos a verlo.

Al aplicarse por primera vez las tarifas calculadas para España como vía de ensayo y comparadas con las de Francia, Suiza y Checoslovaquia, pusieron las Compañías de seguros y los patronos el grito en el cielo. Eran la ruina del negocio y de la industria. Se dió hasta fin de noviembre último como plazo de ensayo para rectificar cuantos errores se hubieran advertido. Se ha vuelto a dar un nuevo plazo, hasta fin del año actual, para que sea más acertada la rectificación pertinente.

Pues bien; ahora resulta que las Compañías de seguros hacen más negocio hoy que antes de la implantación de esta ley, y nos han asegurado que hay Mutualidades que han devuelto o intentado devolver a los asociados un tanto por ciento, que pasa del 12, de las primas pagadas en el año por haber cubierto los gastos con exceso con las cuotas calculadas.

¿El porqué de este cambio? Pues, sencillamente, porque unos y otros organismos parecen haber llevado a la práctica el famoso refrán de «Puesta la ley, puesta la trampa». Han encontrado el medio de burlarla haciendo aceptar a los obreros indemnizaciones prohibidas en absoluto en su articulado. Han recurrido al engaño, diciéndoles que si no admiten la indemnización en metálico que les ofrecen en lugar de la renta debida lo perderán todo, sin perjuicio de promesas halagadoras, que a lo mejor no se cumplen. Que las

pesetas que reciben es lo justo, y que vale más pájaro en mano que ciento volando. Con esto se pretende anular el propósito del legislador y el nuevo espíritu de justicia que tiene la ley de Accidentes del trabajo.

La demostración de cuanto decimos la expresan con mayor elocuencia los siguientes números:

Siniestros ocurridos y tramitados desde 1 de abril de 1933 a 1 de marzo de 1934.

	Casos
De muerte.	
En la Caja Nacional	89
En Compañías de seguros	176
En Mutualidades patronales	191
De incapacidad permanente.	
En la Caja Nacional	223
En Compañías de seguros	69
En Mutualidades patronales	63

El fraude está a la vista. No hace falta ser un técnico para ver que en la Caja Nacional por cada accidente de muerte hay cerca de cuatro de incapacidad permanente. Como la Caja Nacional sólo persigue un fin social, cada vez que ocurre un accidente de incapacidad permanente o la muerte de un asegurado constituye la pensión vitalicia en favor de aquellos a quienes la ley otorga este justo derecho. Por consiguiente, hay que suponer que la proporción en que se dan los casos de incapacidad permanente debe ser, sobre poco más o menos, de 260 por 100 de muerte. Pero los resultados no han sido iguales, sino completamente opuestos en las Compañías de seguros y Mutualidades.

En las Compañías de seguros la proporción es de 176 muertes por 69 incapacidades permanentes, o sea una incapacidad permanente por tres accidentes de muerte. Las muertes no pueden ocultarse; las incapacidades, sí. El fraude no puede ser más claro.

En las Mutualidades el fraude es mayor todavía. 191 muertes por 63 incapacidades permanentes, o sea tres y un cuarto por uno. Más de tres accidentes de muerte por cada incapacidad permanente, debiendo ser a la inversa.

Según estas cifras, se han defraudado a la clase obrera varios miles de duros por las Compañías de seguros y las Mutualidades patronales.

Como no nos gusta argumentar a humo de pajas, vamos a decir en qué nos fundamos para acusar de fraude escandaloso a las Compañías de seguros y a las Mutualidades patronales.

En la «Gaceta» de 8 de octubre de 1933 se ha publicado una relación de las indemnizaciones pagadas en materia de accidentes por las Compañías de seguros y Mutualidades patronales durante el año 1932, o sea en los doce meses precedentes a la aplicación de la ley, datos que sirvieron, probablemente, a los actuarios del Instituto Nacional de Previsión para el cálculo de las tarifas y primas. Pues bien; según esta relación, estas mismas Compañías y Mutualidades indemnizaron en 1932 2.405 incapacidades permanentes y 442 casos de muerte. El número de muertes se aproxima al de 1933, ya que éste abarca sólo once meses y, además, que en el momento de hacer la estadística pudiera ser que existiesen algunos expedientes en tramitación. Pero la distancia en lo que afecta a las incapacidades permanentes es tan grande que ha de alarmarnos a todos: 364 en 1933 (incluídas las 223 que corresponden al Instituto Nacional de Previsión) y 2.405 en 1932.

Esta es sencillamente escandaloso, y sobre ello llamamos seriamente la atención de las organizaciones obreras y de toda la prensa obrera para que divulguen este fraude y sin vacilar inviten a los obreros lesionados y a sus familiares a exigir la pensión que les corresponda. No importa que hayan percibido una indemnización, pues, siendo ilegal, el patrono, la Compañía o la Mutualidad responsable deberán abonarles además, sin que pueda exigírseles la devolución de lo ya cobrado, una renta vitalicia. Es un derecho al cual nadie debe renunciar, y es un deber en todos denunciar los casos de infracción que se conozcan a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo o a la Unión General de Trabajadores para que ésta se dirija a los compañeros nuestros que actúan en la Caja.

¡Alerta, trabajadores! No os dejéis estafar ni consintáis que engañen a vuestros camaradas. No renunciéis a un derecho que os corresponde y que por nadie ni por nada se debe ceder, retener ni empeñar.

Denunciad sin contemplación ni miramiento a quienes han estafado varios millones de pesetas a los trabajadores víctimas de accidentes del trabajo.

. . . . . .

Son falsos revolucionarios los que mediante un hecho de fuerza, en que el pueblo trabajador no tiene parte, tratan de derribar un trono y poner en su lugar un presidente que mantenga igual que aquél los intereses de la clase explotadora.

Son falsos revolucionarios los que desean barrer la monarquía, acabar con los reyes que ciñen la corona y dejar subsistir, sin embargo, el régimen burgués y los reyes del taller, mucho peores que aquéllos.

. . . . . .

Son falsos revolucionarios y socialistas de pega los que quieren curar el malestar social, la explotación obrera, haciendo pequeños lotes del terreno que aún posee el Estado y entregándolos a censo a un puñado de proletarios. Precisamente lo contrario de lo que exige la solución del problema social.—PABLO IGLESIAS («Propaganda socialista», páginas 260 y 261.)

La aplicación del seguro de accidentes

Tenemos a la vista el primer avance estadístico sobre la actividad de la Caja nacional de Accidentes del trabajo, desde su implantación hasta el día 1 de marzo de 1934, o sea en el espacio de once meses.

El número de accidentes comunicados a la Caja ha sido de 851, de los cuales corresponden 487 al tipo de mortales y 364 al de incapacidad permanente. En 1 de marzo había 190 expedientes en tramitación.

Véanse ahora los capitales invertidos en dichos accidentes, cuyos expedientes están ya resueltos:

	Pesetas
De muerte, 429.	
Importe total de los capitales..	6.221.816,98
El más costoso.....	64.161,28
El menos costoso.....	944,05
Promedio de coste.....	14.503,07
Importe de los gastos de sepelios...	7.400
De incapacidad permanente:	
Parcial, 149 (de ellos, 45 hernias).	
Su importe total.....	1.091.067,60
Promedio	10.491,03
Total, 49.	
Su importe total.....	871.532,16
Promedio	17.786,37
Absoluta, 7.	
Su importe total.....	188.128,21
Promedio	26.875,45

Distribución de los siniestros mortales según los beneficiarios.

Viuda sola.....	59
Hijos solos.....	13
Viuda e hijos.....	215
Ascendientes	56
Hermanos	2
Fondo de garantía.....	77
Denegados	7
Total.....	429

Número total de los beneficiarios pensionistas, 1.154.

Importe total de las rentas declaradas anualmente, 518.443,80 pesetas.

A la vista de estos números se apreciará la importancia de los beneficios que pueden obtener los obreros o sus derechohabientes en compensación a los siniestros de que resulten víctimas los trabajadores. Estos beneficios los deben los trabajadores a la ley promulgada cuando era ministro de Trabajo nuestro compañero Largo Caballero, no obstante la campaña que hicieron en contra algunas Compañías de seguros y la clase patronal.

Las organizaciones deben velar por el exacto cumplimiento de esta ley, que es de lo mejor que tenemos en España.

Los fracasos reiterados del Gobierno de Inglaterra

Las elecciones para elegir el Ayuntamiento de Londres, cuyo Consejo administra los problemas comunes a todos los Municipios de distrito de la más grande capital del mundo (ocho millones de habitantes), teniendo cada Municipio su propio Ayuntamiento, que administra los asuntos locales, estas elecciones, repetimos, han producido un desplazamiento de fuerzas tal como no se había visto en Inglaterra desde hace un cuarto de siglo.

Hace justamente treinta años que el Labour Party arrancó el primer puesto de concejal en el Ayuntamiento londinense, y en 1919 los laboristas sólo tenían 15 puestos en él.

En 1931 los conservadores sacaron triunfantes 83 puestos, los laboristas 35 y los liberales 8.

Pero esta vez los laboristas se han llevado 69, contra 55 de los conservadores, siendo completamente eliminados los liberales. El Labour Party coge en sus manos la defensa de los intereses de la villa tentacular, y esto ocurre en el tiempo en que gobierna el partido conservador y que hace anunciar por la gran prensa que ha sacado al país de la gran crisis que le tenía atenazado.

Este engaño sistemático de los hombres de Estado, deseosos de hacer creer que devuelven la confianza a los pueblos con la misma facilidad que se toca una gaita, exaspera cada día más a todos los pueblos. Un mal que no es secreto corroe la sociedad, cuyos dirigentes se muestran insensibles y quisieran que los pueblos lo fuesen también. Un amigo mío británico y que acaba de llegar de Sheffield, donde reside, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Tenemos allí varios miles de hombres que han perdido la esperanza de poder encontrar trabajo. Todas las puertas se cierran ante ellos. En vano se ha querido encontrar ocupación para ellos en los Dominios británicos. Los países de ultramar se cierran para ellos, ya que dichos países su-

fren igual situación que nosotros. Sería necesario que se produjese algún acontecimiento tal como el nacimiento de la industria del automóvil o del cinematógrafo para que los centenares de miles de hombres que en Inglaterra están sin trabajo tuvieran la posibilidad de encontrarle.

En Sheffield, donde la industria del acero ha recobrado cierta actividad desde hace algunos meses, la mecánica trabaja en pleno por haber conquistado los mercados de Africa del Sur y de la Argentina, que antes se surtían de Alemania. Las fábricas de armas apenas si pueden satisfacer todos los pedidos que reciben, y, sin embarno, no obstante estas condiciones tan favorables, tenemos alrededor de 50.000 parados. Es decir, que en esta ciudad de medio millón de habitantes tenemos 56.000 personas que viven gracias a la beneficencia.

La racionalización ha producido en Inglaterra un exceso de mano de obra, sin posible ocupación, y eso que ahora estamos favorecidos por ciertas circunstancias favorables. ¿Qué ocurrirá el día en que estas circunstancias desaparezcan? ¿Qué ocurrirá si la línea de las barreras aduaneras se mantiene al nivel actual? Pues que entonces unos cuantos miles más de parados se juntarán a los ya existentes, nuevos parias que la sociedad moderna excluye de todo trabajo. Sheffield no es sola a tener esos miles de parados. Mánchester tiene 60.000, lo que representa la sexta parte de su población, y Birminghan, que no había sido nunca tan castigada como sus vecinas del norte, tiene que sostener ahora 31.000 parados.

Ante ese desastre, todas las miradas se vuelven hacia Norteamérica, se reclaman nuevas *normas* y tenemos la esperanza de que el presidente Roosevelt llegue a resolver el problema con sus experiencias. Pero mientras tanto, los comerciantes, al igual que la clase obrera, reclaman la reducción inmediata de la jornada de trabajo. En Sheffield no se trabajan hoy más que cuarenta y siete horas por semana; pero sabemos que en Pittsburgh (Norteamérica) se trabajan sólo treinta y seis. Queremos la reducción de la semana de trabajo, en consideración a que esta medida ha contribuído en Norteamérica a reelevar el poder adquisitivo de las masas consumidoras. Pero los industriales y los financieros hacen una oposición tremenda a esta reforma y quieren prolongar indefinidamente la época de los beneficios. Toda Inglaterra se da cuenta hoy de que será necesario *imponer* ciertas medidas reduciendo la semana de trabajo; pero se advierte al mismo tiempo que tales *imposiciones* no podrán ser hechas por el Gobierno conservador. He aquí la razón por la cual los ingleses dan su voto a los laboristas.»

Así me habló este ciudadano británico de opinión moderada.

Así se explica el disgusto creciente que el pueblo inglés manifiesta por el Gobierno actual.

Los periódicos conservadores han querido argumentar acerca del número de electores que intervinieron en las elecciones de Londres; pero el mismo *Times* (gran diario conservador), en un rasgo de franqueza, reconoce que si el número de electores no fué muy considerable, ha sido, no obstante, mayor que la vez pasada, en que se dió la victoria a los conservadores.

En 1931, los conservadores obtuvieron 288.000 votos, y los socialistas, 214.000. En 1934, los conservadores han alcanzado 300.000 votos, y los socialistas 340.000

A esto añade el *Times,* para que nadie pueda engañarse, que ahora las elecciones se han verificado no en torno a un programa más o menos local, sino que las elecciones municipales han tenido efecto como una gran batalla política. El diario conservador reconoce sin rodeos que el malestar existe en todas partes y que los mismos conservadores están hastiados y divididos, diciendo unos que el Sr. Baldwin ha traicionado sus intereses, mientras que otros dicen que no los ha traicionado todavía mucho.

El Gobierno ha hecho votar recientemente una ley modificando el seguro a los parados, en detrimento de los trabajadores, naturalmente. Contra esto, algunos conservadores se indignaron, y uno presentó una enmienda apoyada por los laboristas; pero el Gobierno la combatió resueltamente, y en el momento de la votación un centenar de conservadores se abstuvieron. La enmienda consistía en disponer que la parte de socorro correspondiente a los parados por cada hijo no podría ser inferior a 3 chelines por semana.

Son muchos — arguye el *Times* — los conservadores que atacan abiertamente a los ministros y los cubren de sarcasmos. Pero cuanto más quiere el diario conservador argumentar, más claro se ve que el Gobierno disgusta a todos por igual. Nada tan irritante en los tiempos que corremos como ver esta clase de Gobiernos que quieren retroceder, pero no saben cómo.

Diríase que el Gobierno conservador no se contenta con sus derrotas y que desea algo más. Tal vez piensa provocar al pueblo británico.

El ministro de Hacienda anunció que en la liquidación de los presupuestos había un pequeño superávit, y de todas partes se le dice que debe aumentar los seguros de los parados, considerablemente disminuídos en 1931; pero hasta ahora no ha dicho esta boca es mía.

Pero si el Gobierno está callado, los electores hablan, y lo hacen en tonos fuertes.

Durante el mes pasado se han verificado tres elecciones parciales: en una ciudad universitaria, en un puerto de pesca y en un puerto de guerra. Pues bien; en estos sitios, donde los conservadores obtuvieron en 1931 alrededor de 75.000 sufragios, han llegado ahora a 48.000 solamente.

Y así de fracaso en derrota.

Francisco CRUCY

A medida que se suprime la explotación del hombre por el hombre se abolirá también la explotación de las naciones por las naciones. La hostilidad de las naciones entre sí desaparecerá al mismo tiempo que el antagonismo de clases dentro de cada nación. — MARX Y ENGELS («Manifiesto comunista», página 110. Traducción de Ormaechea, 1906.)

Reuniones de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores

Contra la restricción del derecho de huelga y contra la elevación de las tarifas ferroviarias

Día 22 de marzo de 1934

Bajo la presidencia de Anastasio de Gracia y con asistencia de Pascual Tomás, Felipe Pretel, José Díaz Alor, Mariano Muñoz, Antonio Génova, Manuel Lois, Ricardo Zabalza y Francisco Largo Caballero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Por encontrarse fuera de Madrid excusa su asistencia el compañero Carlos Hernández, y por enfermedad, el camarada Amaro Rosal.

Se concede ingreso a seis Secciones con 395 asociados, y causan baja dos con 99.

Se acuerda conceder el ingreso a la Federación Española de Sindicatos de Practicantes y llevar al Comité nacional la propuesta de constitución de la Federación Sanitaria.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Palencia, reunida en Congreso, saluda a la Unión General. Se acuerda corresponder al saludo.

A propósito de una comunicación de la Unión de Empleados de Madrid y otra de la Federación nacional, se acuerda ratificar el acuerdo adoptado en la reunión anterior y que el secretario se encargue de recibir a una Comisión de la última de estas entidades, que solicita hablar del problema.

Para formar parte del Comité nacional designa a Manuel Martínez la Federación de Trabajadores de la Tierra, y a Joaquín Varela la de Espectáculos Públicos.

Se resuelve ratificar acuerdos anteriores en relación con la constitución del Secretariado provincial de Ciudad Real y pedir a aquellos compañeros que informen de cuantos trabajos realicen en dicho sentido.

Se acuerda contestar a la Federación Nacional de la Edificación que la Sociedad de Azulejeros de Manises debe ingresar en el Secretariado provincial a que corresponde.

Es designado para representar a la Comisión ejecutiva en la Institución Pablo Iglesias el compañero Manuel Lois.

Se cambiaron impresiones sobre el propósito del Gobierno de someter a las Cortes un proyecto de ley restringiendo el derecho de huelga, y por unanimidad se acordó protestar ante el jefe de aquél y recomendar a las Secciones y Federaciones eleven también su protesta. Todo ello sin perjuicio de los acuerdos que en su día se adopten.

Asimismo se acordó protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias, solidarizándose la ejecutiva con los compañeros del Sindicato Nacional Ferroviario.

Se acuerda no adherirse a un proyecto de Congreso de Economía que organiza un Comité ejecutivo compuesto por señores particulares, y después de tener conocimiento de la solución de la huelga que venían sosteniendo los compañeros de Santander, se levantó la sesión.

Día 29 de marzo

Contra la pena de muerte

Con asistencia de Anastasio de Gracia, presidente; Felipe Pretel, Antonio Génova, Manuel Lois, José Díaz Alor, Ricardo Zabalza, Amaro Rosal, Carlos Hernández y Francisco Largo Caballero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Por haber sido detenido no asiste a la reunión el compañero Pascual Tomás, y por ausencia, Mariano Muñoz.

Se concede el ingreso a 26 Secciones, con 4.414 asociados, y causan baja ocho, con 561.

La Ejecutiva observa con satisfacción que entre las Secciones ingresadas figuran 10, con un total de 3.504 asociados, correspondientes al personal de Banca de Cataluña, que ingresan por conducto de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa.

Para resolver diversas cuestiones derivadas del acoplamiento de distintos compañeros a las Federaciones de industria correspondientes se elige una Ponencia, compuesta por los compañeros Anastasio de Gracia, Carlos Hernández, Antonio Génova y Amaro Rosal.

En relación con una comunicación de la Federación provincial de Vizcaya, se acuerda mantener un acuerdo tomado en otra reunión y comunicárselo, a fin de que lo tenga en cuenta a los efectos de un problema planteado por los compañeros de Banca y Bolsa.

La organización obrera de Dinamarca invita al Congreso que celebrará en mayo próximo. Se acuerda enviar la adhesión.

A una carta de la Federación Local de la Edificación de Madrid, relacionada con la huelga de metalúrgicos, se acuerda contestar que es a las organizaciones interesadas a las que corresponde resolver el caso que plantean.

Asimismo se acuerda felicitar a la indicada Federación por la terminación de la huelga que ha sostenido.

Los Sindicatos Minero y de Agricultores y la Federación Socialista de la provincia de Huelva envían un amplio informe dando cuenta de la trá-

gica situación en que se encuentran los trabajadores de aquella provincia, donde se anuncia el despido de centenares de trabajadores, no se cumple la legislación social, se persigue a los campesinos y a las autoridades socialistas y, en fin, se cometen toda clase de arbitrariedades. La Ejecutiva acuerda contestar a aquellos compañeros que mantengan y fortalezcan la organización, único medio que permitirá hacer frente a la lamentable situación por que atraviesa la clase trabajadora de nuestro país.

La Ejecutiva tiene conocimiento de la copia del acta de una reunión extraordinaria del Pleno del Secretariado regional de Cataluña. Con este motivo se cambian impresiones sobre el próximo Congreso a celebrar por la Unión General de Cataluña, y se acuerda que en representación de la Ejecutiva asista el compañero F. Largo Caballero y recomendar a las Federaciones de industria que tengan Sección federada en Cataluña que envíen, a ser posible, representación al mismo.

Tiene conocimiento la Ejecutiva de que está convocada la elección de doce vocales de representación obrera en el Instituto Nacional de Previsión, y se acuerda recomendar a las Secciones de las regiones correspondientes que no elijan sin que previamente reciban instrucciones de la Ejecutiva.

La Federación de Trabajadores de la Tierra comunica que ha abierto una suscripción a favor de los compañeros de Austria.

La Federación Tabaquera Española ha hecho entrega de quinientas pesetas a favor de los presos. Se acuerda agradecer el donativo.

El tesorero informa de que se han recaudado, a beneficio de los compañeros austríacos, 6.768 pesetas. La Ejecutiva espera que esta cantidad sea aumentada por nuevas aportaciones de las Secciones y Federaciones nacionales.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra envía un amplio informe en el que se refleja la situación por que en diversos aspectos atraviesa. Se examinan con detenimiento los diferentes problemas que dicha Federación tiene planteados, adoptándose los acuerdos pertinentes.

Conocido por la Ejecutiva el propósito del Gobierno de restablecer la pena de muerte, se acuerda formular la protesta de la Unión ante el presidente del Consejo.

Teniendo en cuenta que el día 14 de abril tendrá efecto la conmemoración del tercer aniversario de la segunda República, se acuerda recomendar a las Secciones, por conducto de su Federación respectiva, que dirijan un escrito al presidente de la República informando de la situación en que se encuentran, y especialmente las de agricultores.

Se acuerda protestar contra la elevación del precio de los periódicos y solicitar que de la Comisión que ha de informar sobre asunto tan importante formen parte todos los elementos que intervienen en la producción periodística a partir de la elaboración de la materia prima.

El compañero Carlos Hernández informa de los deseos de los compañeros de Zaragoza, en relación con una campaña de propaganda a realizar en aquella provincia, y se levantó la sesión.

Día 5 de abril

Hay que intensificar la ayuda a los camaradas austríacos

Presidiendo Anastasio de Gracia, y con asistencia de José Díaz Alor, Pascual Tomás, Felipe Pretel, Manuel Lois, Antonio Génova, Carlos Hernández, Ricardo Zabalza, Mariano Muñoz, Amaro Rosal y Francisco Largo Caballero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede el ingreso a 13 Secciones, con 779 asociados, y causan baja tres, con 246.

La Ejecutiva queda enterada de la contestación dada por el presidente del Consejo de ministros a las comunicaciones que le fueron enviadas protestando contra el anunciado proyecto de ley que restringe el derecho de huelga y contra la elevación de las tarifas ferroviarias. El Sr. Lerroux se concreta a darse por enterado de ambos acuerdos de la Comisión ejecutiva.

Para que, de acuerdo con los que designe el Partido, preparen el manifiesto del Primero de Mayo, son designados los compañeros Anastasio de Gracia y Pascual Tomás.

Teniendo en cuenta la situación política del momento, se acuerda aplazar la designación del compañero que ha de realizar una campaña de propaganda en varios pueblos de la provincia de Zaragoza.

Para representar a la Ejecutiva en el Congreso que está celebrando la Federación Española de Tra-

Así, pues, el primero y principal propósito de «El Socialista» será procurar la organización de la clase trabajadora en partido político distinto u opuesto a todos los de la burguesía, desde el más retrógado hasta el más avanzado, desde el absolutista hasta el republicano federal. ¿Cómo tratará de cumplirlo? Defendiendo resueltamente, enfrente de dichos partidos, el programa del Partido Socialista Obrero Español. — PABLO IGLESIAS («Propaganda socialista», página 66. Prospecto anunciando la aparición de «El Socialista» en marzo de 1886.)

Todos los movimientos sociales realizados hasta el presente han sido obra de minorías o en provecho de minorías. El movimiento del proletariado es, por el contrario, el movimiento espontáneo de la inmensa mayoría en beneficio de la inmensa mayoría. Cuando el proletariado, capa inferior de la sociedad presente, se levante, todas las demás capas superiores, que forman la sociedad moderna, serán destruidas forzosa e inevitablemente por la explotación de ese levantamiento. — MARX («Manifiesto comunista», página 98. Traducción de Ormaechea, 1906.)

bajadores de la Enseñanza son nombrados Pascual Tomás y Manuel Lois.

La Federación Sindical Internacional informa de la acción de socorros que realiza a favor de los compañeros de Austria. Durante tres semanas consecutivas ha socorrido a 2.500 familias, entregando 20 chelines por familia y semana. De acuerdo con una Asociación Internacional, que ha tomado a su cargo el socorro de los austríacos, se ha socorrido a 8.000 familias en la última semana de marzo; siendo los socorros de 10, 15 y 20 chelines, según el número de cada familia. Como para mantener estos socorros se necesitan como mínimum 70.000 chelines semanales, la Ejecutiva recomienda con todo interés a las Secciones y Federaciones contribuyan con las cantidades que les sea posible a la suscripción abierta por esta Unión General de Trabajadores, remitiendo los fondos a nombre de Felipe Pretel, Fernández de la Hoz, 51.

En otra circular informa la Federación Sindical Internacional de las directrices que ha dado a los compañeros de Austria para la propaganda sindical. Estas directrices son las siguientes:

1.ª Defenderse por todos los medios contra la incorporación al Sindicato Unico de Dollfuss.

2.ª Rechazar toda cooperación, compromiso o acuerdo con los Sindicatos cristianosociales o independientes, así como toda relación personal con los jefes del movimiento cristianosocial; y

3.ª Ensayar la forma de mantener contacto, en el interior y en el exterior de Austria, con propagandistas austríacos y elaborar y aplicar de una forma sistemática las directrices, la táctica y la propaganda sindical.

La Ejecutiva muestra su conformidad con estas directrices.

La misma Federación Sindical Internacional comunica que los días 27 y 28 de agosto se reunirá el Consejo general, al que se acuerda asistir, si no hay fuerza mayor que lo impida.

La Asociación General de Cocineros de Madrid comunica a la Comisión ejecutiva, a los efectos del artículo 16 de los estatutos de la Unión, que si para el día 20 del actual no han sido despachadas las bases de trabajo que debieron ponerse en vigor en primero de octubre último, se verá obligada a presentar los oficios de huelga.

Se acuerda contestar en sentido negativo a una solicitud de préstamo de la Federación Provincial de Sevilla.

Cuando la tendencia de las fuerzas económicas es comentar los medios de producción; cuando la mecánica, el vapor y la electricidad, invadiéndolo todo, exigen extensos campos donde desplegar sus fuerzas, su poder; cuando la competencia feroz que hoy impera en el mercado arruina al que cuenta con instrumentos de trabajo imperfectos o produce en pequeña escala; cuando todo esto ocurre, decimos: Querer dar las tierras en pequeños lotes no sólo es ir contra el progreso económico, sino exponer a un terrible engaño a los trabajadores que de ese modo se hicieron propietarios. — PABLO IGLESIAS («Propaganda socialista», páginas 103 y 104.)

UN RETRATO

Como tal Bonaparte, quisiera ser reconocido como el bienhechor patriarcal de todas las clases. Pero no puede dar a unos sin quitar a otros. De la misma manera que durante la época de la "fronda" se decía del duque de Guisa que era el hombre más complaciente de Francia porque había convertido sus bienes en obligaciones para sus partidarios, este Bonaparte quisiera ser el hombre más complaciente de Francia convirtiendo toda la propiedad, todo el trabajo en una obligación personal a su respeto. Quisiera robar toda Francia para hacer de Francia un regalo o, más exactamente, para poder comprar a Francia con el dinero francés robado, pues en su calidad de jefe está obligado a comprar lo que debe pertenecerle, pues todo es para él artículo mercante.

Todas las instituciones oficiales, el Senado, el Consejo de Estado, el Cuerpo legislativo, la Legión de honor, la Medalla militar, los lavaderos, las obras públicas, los ferrocarriles, el estado mayor sin soldados, la policía, los bienes confiscados a la antigua dinastía; todo es para él artículo mercante.

La menor plaza en el ejército o en la máquina del Estado la considera rentable para él. El Consejo de ministros, los altos cargos de la Administración y el ejército están invadidos por una banda de gente extraña, que lo mejor que se puede decir de ellos es que no se sabe de dónde proceden. Gente bohemia, hambrienta, ávida de acapararlo todo y dispuesta a ocupar cargos con la dignidad grotesca de los altos dignatarios de Suloque. Para hacerse una idea exacta de lo que es esa gente basta tener en cuenta que comprenden a Veron-Crevel como moralista y a Granier de Cassagnac como pensador.

Cuando Guizot, en su Ministerio, necesitaba gente a su disposición este Granier, a quien acostumbraba a presentarle como el "rey de los granujas".

Empujado por las exigencias contradictorias de su situación; obligado, como prestidigitador, a ir de sorpresa en sorpresa para que la gente se fije en él, y obligado cada día a preparar un golpe de Estado en miniatura, este Bonaparte pone toda la economía nacional de arriba abajo; loca en todo; aun en aquello que a la revolución le pareció más intangible. Transforma los unos en resignados y los otros en favorecidos. Crea la anarquía con el orden, te que le defendiera contra todos los ataques, tenía mientras despoja a la máquina del Estado de toda su aureola, profanándola y haciéndola repugnante y ridícula a la vez. El culto por la santa túnica de Trevesis le da cierta apetencia en el culto que guarda para el manto imperial de Napoleón; pero el día que el manto imperial cubra las espaldas de este Bonaparte, la estatua de Napoleón caerá desde lo alto de la columna Vêndome.

Carlos MARX

("Le dix-huit brumaire de Louis Bonaparte".)

Cómo se persigue a los trabajadores

Las manos limpi de los "gobernantes republicanos"

Un día y otro día se denuncian por las Sociedades obr las autoridades "republicanas" responsables los atropellos incalificables que la clase patronal real unemente contra los trabajadores organizados. Estas manifestaciones de dolor colectivo son desmenti ficialmente" por quienes tienen el deber de evitar que se produzcan. Frente a la negativa torpe e indocume le las autoridades "republicanas", iniciamos desde hoy la publicación, en las páginas del BOLETIN, de una sec la cual, sintéticamente, expondremos a España entera lo fundamental de las denuncias que nos envían nues maradas, para que aquellos que nos piden acatamiento a la ley nos digan cómo puede responder un pueblo a la ley se convierte en instrumento de tortura de sus propios intereses les y materiales.

CARABANCHEL BAJO (Madrid)

«Ni bases, ni laboreo, ni ley alguna del trabajo se cumplen. *Los obreros están completamente desilusionados de esta República,* aunque nosotros estamos dispuestos a seguir hasta el fin...»

ALISEDA (Cáceres)

«El boticario es el que dirige la Bolsa de Trabajo de los terratenientes. Como el paro es agudo y la necesidad carece de leyes, se han anotado allí algunos que son de más colores que el arco iris...»

CAMAUCO (Coruña)

«Aquí tenemos mayoría socialista, y con esto nos defendemos a pesar de las maniobras de los caciques de la "Unión Republicana", que en las elecciones votaron todos para Calvo Sotelo.»

VALCABADO (Zamora)

«DESDE EL 20 DE AGOSTO PASADO ESTAMOS SITIADOS LOS CUARENTA Y DOS OBREROS DE LA SOCIEDAD. El Ayuntamiento tiene presupuestas 12.000 pesetas para el paro obrero, empleándolas en la construcción de una carretera; pero no hay modo de hacerles gastar. Hemos recurrido al gobernador inútilmente. Los trabajos de la recolección tampoco los cobramos. Recurrimos al Jurado mixto; pero como está haciendo turno, terminaremos el siglo que viene... sin cobrar...»

VILLACID DE CAMPOS (Valladolid)

Igual situación que en otros pueblos. Cuarenta y cuatro parados que sólo trabajan cuando no hay esquiroles. Exponen varios nombres de compañeros a los que insistentemente se les ha ofrecido trabajo si se dan de baja en la Sociedad.

FONTIHOYUELO (Valladolid)

Parados hay 18. Perseguidos, como en todas partes.

UNZUE (Navarra)

El alcalde y varios concejales cavernícolas invadieron, sin tener en cuenta para nada la ley de Arrendamientos, un huerto que llevaba el compañero Agapito Zabalza, y como hiciera resistencia lo mandaron a la cárcel; amenazando con hacerle seguir la misma suerte a Felipe Erice.

MANGANESES (Zamora)

Muchos compañeros de la Sociedad se fueron con los caciques, empujados por la miseria o por temor de verse despojados de sus tierras; «*aguardamos con ansia el día de la justicia*».

VALDEPEÑAS DE JAEN (Jaén)

Los agrarios y algunas autoridades obran de común acuerdo y han llegado a ofrecer armas a un compañero si se comprometía a ayudarles. Todos los trabajadores, hasta los paniaguados, están sin ocupación, *y los poquísimos jornales que se dan no pasan* de *2,50 pesetas.*

HELLIN (Albacete)

Las tres cuartas partes de los pertenecientes a la Sociedad están en paro forzoso. Para dar cuenta de las persecuciones necesitarían un periódico entero.

IBI (Alicante)

Obligados por la necesidad se han ido algunos compañeros al Sindicato Católico de Oficios Varios, que aquí le llamamos el Sindicato del hambre. No odiamos a los que las circunstancias les obligan a implorar un jornal; pero sí maldecimos a los verdugos de nuestra clase, causantes de tanta desdicha.

CEDILLO (Cáceres)

Jornales ganados por el obrero Celestino Díaz López: Vendimia, 6. En la aceituna, 18. En febrero, 2. En marzo, 3. *Total desde la siega, 29 jornales.* Palabras del alcalde al secretario de la Sociedad, que fué a pedirle que hiciera funcionar el registro de colocaciones: «*Que si no salía del despacho le rompía la cabeza, o en la calle o en cuanto dejara la vara, y que si le echaban 500 pesetas aún le quedaban otras 500...*»

NAVIERRA (Cáceres)

El compañero Fernández es un pastor de puercos, de y cuatro años, que gana un mísero Un día uno de los cerdos hizo un d tres pesetas en un patatar, y a pesa conformidad del dueño, el alcalde p le puso una multa de 12 pesetas, para le por votar a los socialistas. Además caron de la Beneficencia, lo mism a la viuda Natividad Fernández, a de ser los dos tan pobres que de n rles el médico de limosna tendrán q ir por falta de asistencia.»

DEITE (Murcia)

Paro completo. y Oficina de Colocación.

A NAVA (Huelva)

«Aquí nuestra v un calvario. En la carretera de Mont a Helechal sólo trabajan los escla e las derechas, y cuando alguien va ir ocupación le dicen que se la dé l ública...»

VA BISPO (Cáceres)

«Protegidos por guardias de asalto han entrado a labr dehesa "Ocino" labradores forastero os a Lerroux y a los agrarios; quit os así no sólo la tierra que nosotros sitamos para vivir, y que mil veces h solicitado, sino el trabajo que en el mos barbechándola en su mayor parte quitan así el pan; pero declaramos antes de morir de hambre estamos uestos a defender nuestras aspiracio ontra tanta injusticia.»

CARB O EL MAYOR (Segovia)

No pudiendo au r las rentas de los colonos que hiciero evisión, les cargan ahora el valor de la contribución de los terrenos.

TUDELA (Navarra)

Aunque abunda el trabajo se ejerce el boicot en contra de los compañeros. *El día antes de las elecciones de noviembre, la esposa del patrono Francisco Clemos pidió el voto a uno de sus pastores, compañero Florentino Marín Sánchez, de setenta y dos años, con cuarenta años de servicio en la casa de ese patrono. En vista de su negativa se le despidió sin contemplación alguna.*

AZUQUECA (Guadalajara)

Igual situación y persecuciones que en todas partes.

GRAJAL DE CAMPOS (León)

Hay un gran paro, y los patronos persiguen constantemente a los compañeros asociados, negándoles el trbaajo.

TORREJONCILLO (Cáceres)

Hay 400 parados, y los pocos que trabajan lo hacen a precios muy reducidos e inferiores a las bases.

ORIA (Guipúzcoa)

Ante la activa obra organizadora de la Sección de Oria, se le ha ofrecido una fuerte cantidad para que disuelvan la Sección o se asocien a la «Ecuskal Nekasaria» (organización nacionalista de campesinos). Todos los compañeros son perseguidos, y varios fueron objeto de desahucios injustos.

NAVAGOLA (León)

Todos los afiliados están en paro forzoso.

CUENCA DE CAMPOS (Cáceres)

La Oficina de Colocación se constituyó a capricho de la Patronal con elementos suyos. El Sindicato Agrícola agrupa obreros y patronos y actúa como Sociedad profesional, con lo que se contraviene abiertamente la ley. La mayoría de nuestros compañeros se pasaron con los caciques obligados por el hambre, y trabajan por jornales de hambre.

VECINOS (Salamanca)

La clase patronal de este pueblo persigue a los obreros asociados, negándoles rotundamente el trabajo.

TORRES DE LA ALAMEDA (Madrid)

La Sección de Trabajadores de la Tierra, autorizada legalmente para concertar arriendos colectivos, solicitó del Ayuntamiento un prado comunal, cuyos pastos utilizan los que al alcalde le parecen bien. Ni siquiera les contestaron; pero, en cambio, contra todo derecho, han arrendado después una parte de tierras comunales de secano a propietarios y arrendatarios.

POZOBLANCO (Córdoba)

En la actualidad todos los obreros están sin ocupación.

ALDEHUELA DE JERTE (Cáceres)

No dan trabajo a los de la Unión General de Trabajadores.

QUESA (Valencia)

No trabaja ningún compañero afiliado a la Sociedad; solamente les dan ocupación los patronos cuando rompen nuestro carnet.

VALDEPIELAGOS (León)

Los obreros afiliados son objeto de constantes persecuciones y nunca encuentran trabajo.

VILLAMALEA (Albacete)

A pesar de todas las persecuciones aumentan los compañeros. El alcalde se ha vengado procurando que no se dé trabajo a los organizados en las obras de Baeza-Utiel, que atraviesan el término, y cargando a capricho la contribución sobre los que no son adictos suyos.

34

CHIVA (Valencia)

Han descendido mucho los socios por la fuerza caciquil. Mandan lista de ex socios que trabajan desde que se pasaron a la amarilla.

CHURRA (Murcia)

Algunos patronos dicen con todo cinismo, y lo demuestran en la práctica, que ningún socialista ha de trabajar en sus fincas.

BOIRA (Coruña)

Existe una mina en este pueblo llamada «Estañífera de Arosa». Jamás se pudo lograr que trabajara en ella ningún asociado. Los afiliados *solían hallar trabajo, cuando el Gobierno Azaña,* en trabajos de caminos o canteras. Ahora no hallan ocupación en parte alguna; siendo inútiles las quejas que hemos mandado a todas partes. *Más del 90 por 100 estamos sin trabajo.* Los jornales, sin límite de jornada, *son de 4,50 pesetas en las minas, 3,50 a 4 pesetas en las canteras y de 2 a 2,50 pesetas en el campo.* El ideal es lo único que nos fortalece para ir aguantando las persecuciones y continuar en las filas socialistas.

ESTADILLA (Huesca)

«Nos parece inútil andar con lamentaciones. Hay que ver la manera de aplastar a la burguesía, y lo demás no sirve más que para perder el tiempo.»

RIVEIRA (Coruña)

Hay en esta zona aldeas tan aisladas de comunicaciones que carecen hasta de asistencia facultativa y que se ven en dificultades para trasladar al cementerio a los que fallecen. Todo ello y la situación de crisis y de necesidad en que nos vemos la mayoría de los campesinos exige hacer obras en carreteras y caminos; pero no hay modo de conseguirlo, a pesar de haber alguna que está comenzada hace más de dos años.

SALOBRAL (Albacete)

«*Los patronos nos dicen que nos den trabajo nuestros dirigentes socialistas.*»

VALENCIA (provincia)

Siete huelgas campesinas. Motivo: crisis de trabajo. Las de Poliñá, Puebla Larga, Alcudia de Carlet y La Montañeta se arreglaron de momento porque los Ayuntamientos y los propietarios arbitraron trabajos.

En Enguera, Albalat de la Ribera y Járaco la situación empeora. Los patronos no quieren llamar a nadie del Servicio de Colocaciones.

ALICANTE (provincia)

En una reciente asamblea celebrada en Callosa de Segura se reunieron las Secciones de los partidos de Elche, Dolores y Orihuela. Desean ir a la huelga ante la falta absoluta de trabajo, provocada por la crisis y por el boicot de los patronos contra los obreros organizados.

Piden la aprobación del contrato de trabajo rural, intensificación de obras, turno riguroso en la colocación, castigo ejemplar a los infractores de las bases y ejecución de las obras de la acequia de Callosa. La situación es desesperada. Urge ayudar a toda esta zona.

AVILA (provincia)

Persecución por todas partes. Falta absoluta de jornales. Para mediados de febrero diversas organizaciones de la provincia presentaron los oficios de huelga, que retiraron a requerimiento de nuestro Secretariado en aquella provincia, esperando hallar alguna solución. Desde entonces la situación ha empeorado.

COIN (Málaga)

Anuncio de huelga. Solicitan la aprobación de bases, turno y laboreo forzoso.

Se trata de una zona que no conocía el paro; pero los patronos se niegan a dar trabajo a los compañeros.

BEIRE (Navarra)

Hay una corraliza de origen comunal, de trescientas hectáreas. Está sin cultivar, y su roturación daría solución al paro campesino. El dueño se niega a arrendarla al pueblo si de esa tierra van a participar los socialistas.

VILLACONEJOS (Madrid)

Hay bastante trabajo; pero los patronos no quieren dar jornal a ningún obrero de la Unión General de Trabajadores. Cansados de esa feroz persecución, fueron espontáneamente a cavar las viñas nueve compañeros.

Los patronos, a pesar de reconocer que hay trabajo suficiente, proponen que se deshaga la Sociedad obrera. Para justificar que no había trabajo, un patrono dijo que la culpa era de la filoxera; pero al proponerle que el trabajo se podía encontrar arrancando las viñas, confesó que no había tal filoxera.

Tienen un centro patronal, donde están mezclados obreros y patronos. Tienen el compromiso de no ocupar más que a sus obreros.

FUENTE EL SAZ (Madrid)

Están en huelga desde hace dos semanas. Exigen que cese el boicot y que se cumplan las bases de trabajo. Los patronos se niegan terminantemente a lo uno y a lo otro. (Informará el delegado de Trabajo.)

CORDOBA

Boicot cerrado contra los trabajadores organizados. Paro. El único Jurado mixto de la provincia funciona defectuosamente. Los patronos recurren todos los fallos, y ante la necesidad de aguardar dos años para que se cumplan las sentencias,

los obreros han perdido completamente la fe en los organismos legales.

SANTA CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)

Desde la siega nuestros compañerós no ganan un jornal. Los de Acción popular trabajan todos. Los nuestros están todos parados.

Anunciaron una huelga. Fué el delegado y comprobó la situación; pero nada se ha hecho. En vista de esto los compañeros anuncian que irán a la huelga desesperados y ocurra lo que ocurra.

AMUSCO (Palencia)

Boicot y paro. Mandan una relación de individuos que antes, siendo de nuestra Sociedad, no trabajan y ahora lo hacen por haberse inscrito en el Sindicato católico.

CAZALEGAS (Toledo)

Hambre y boicot. Ciento cincuenta parados. Solamente trabajan los no asociados. «Pedimos trabajo y nos mandan guardias.»

CANILLAS DE ESGUEVA (Valladolid)

No hay bases, ni laboreo, ni jornal de ninguna clase para los asociados. «Estamos dispuestos a todo, porque el hambre es mucha, y al haber hambre la paciencia se acaba.» Mandan una lista de ex socios que trabajan después de haberse pasado al lado de los caciques.

ALCALA DE HENARES (Madrid)

Se persigue a los asociados y se prefiere a los no socios o a los que rompen el carnet.

VILLAMAYOR DE CALATRAVA (Ciudad Real)

«Sería interminable — dicen — la lista de nuestras persecuciones. Los patronos prescinden del Servicio de Colocación. Ellos tienen su Bolsa de incondicionales en el centro agrario. Los nuestros, en completo paro, y muy en particular los dirigentes. El gobernador y el delegado conocen la situación. Inútiles gestiones. Como un sarcasmo, después de una entrevista con el gobernador emplearon tres obreros. Los parados son doscientos.» Dan los nombres de unos cuantos individuos que, después de pasarse a la Sociedad patronal, hallan ocupación todos los días.

CATRAL (Alicante)

Tenían turno riguroso para la mitad de los que pedían los patronos. Después del decreto del señor Samper quedó abolido, a pesar de que fue establecido el turno de común acuerdo entre obreros y patronos. Ahora sólo trabajan los incondicionales o los que se fueron de nuestra Sección. Mandan los nombres de unos cuantos.

Al compañero apodado «Niles» le desahuciaron con malas artes de un huerto que su abuelo plantó de palmeras y naranjos. Se lo arrendaron a otro, llamado Miguel Botota, exigiéndole que diera de baja en la Sección a un hijo que allí tenía, como así lo hizo.

Cansados los obreros, presentaron oficio de huelga. Los llamó el delegado. Los patronos no acudieron. En diciembre pasado, un día de novena estalló un petardo en la sacristía. El cura arengó a los fieles para que quemaran la Sociedad. Un individuo llamado José Ruiz hizo dos disparos contra el obrero Antonio Culiáñez. Vinieron la guardia civil y el juez, deteniendo a los compañeros Tomás Navarro, Antonio Juirán y Ramón Vázquez. Por no haber pruebas contra ellos, el juez ordenó su libertad; pero el gobernador los retuvo.

Al de los disparos le detuvieron unas horas ante la acusación insistente de los compañeros, y al ponerlo en libertad empezó a dar vivas a la monarquía.

ARJONILLA (Jaén)

Dicen los patronos «que antes darán metralla que trabajo a los socialistas». Hay 1.200 parados. Han cerrado hasta el hospital. «La gente le echa la culpa a la República y a los dirigentes de ella. Vamos camino de tres años, y cada día vivimos peor y con más odios...»

BEDMAR (Jaén)

Citan el caso de cuatro familias a quienes echó el alcalde del carro donde habían puesto sus hatos para ir a trabajar a un cortijo donde las habían contratado junto con los demás obreros que iban en dichos carros. La razón única fué que esas familias estaban asociadas en el Centro. Al manijero que tomó la defensa de esa pobre gente lo metió en la cárcel. Por cualquier motivo detienen a los compañeros. Por dar vivas a la República y al Socialismo fué detenido y maltratado en el cuartel de la guardia civil otro compañero.

CASASOLA DE ARION (Valladolid)

Veinticinco parados. Piden turno. Que la tierra en renta se reparta entre todos los yunteros. Preguntan si se expropiaron las tierras del ex duque de Arión, cuyo campo, de cuatrocientas cargas, podía servir de alivio a los parados.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (Jaén)

«Ya están agotadas nuestras fuerzas en clamar justicia, tanto a la autoridad local como al gobernador y al delegado de Trabajo, teniendo por respuesta a nuestras justas súplicas el silencio y el paro, mayor cada día. No terminaríamos nunca de darles una relación de todo el daño que se está haciendo. Es imposible contener el hambre. ¿Hasta cuándo vamos a seguir así?»

CASTELLAR DE SANTISTEBAN (Jaén)

En otros tiempos no ha habido ni un solo hombre parado; ahora hay unos trescientos. Se persigue a los afiliados, a los que votaron a los socialistas y a todos los que exigieron el cumplimiento de las bases de trabajo en la última recogida de la aceituna. Las leyes y bases son cosa muerta. Nadie utiliza el servicio de colocaciones más que un enchufado que cobra 2.000 pesetas como empleado; pero que no tiene que hacer más que pasear.

Los obreros que trabajan odian a los que no trabajan. Dan cuenta al delegado de la situación, pues los obreros quieren ir a la huelga. Piden consejo y apoyo a sus aspiraciones.

MONTIEL (Ciudad Real)

Doscientos parados (los de la Casa del Pueblo). Muchos compañeros van pidiendo limosna de puerta en puerta.

VILLAFRECHES (Valladolid)

Sesenta y seis parados. Desde septiembre pasado nuestros compañeros no ganan un jornal. En octubre se hizo un pacto con los patronos; pero no lo han cumplido. No funciona el servicio de colocaciones.

VELILLA DE JILOCA (Zaragoza)

Hay unos noventa parados. Sólo trabajan los que pertenecen a la Sociedad caciquil. «Necesitaríamos varios pliegos de papel para contar las persecuciones que sufrimos. Es imposible transigir y aguantar más esta situación.» Dan una lista de nombres de ex afiliados a la Unión General de Trabajadores que ahora trabajan y antes no.

GUADALCANAL (Sevilla)

Hay unos cuatrocientos parados. Otros años faltaban brazos.

BUÑUEL (Navarra)

Siempre se hizo la limpia de acequias sin hacer distinción con los jornaleros del pueblo. Este año emplean sólo en el trabajo a sus incondicionales. El gobernador desarmó a los guardias (el Ayuntamiento es de mayoría socialista). Al devolver las armas se las dieron a los guardas y serenos derechistas; a los de izquierdas, no.

DAIMIEL (Ciudad Real)

Zacatena. — Los ingenieros anunciaron que empezarían los trabajos de descuaje el martes 27 de febrero, para realizar después los asentamientos. Se anotaron unos 230 obreros, de los cuales dijeron los ingenieros que ocuparían unos 70. Desde entonces van diariamente a la lista de la Oficina de Colocaciones, que se pasa de nueve a once, y los trabajos no empiezan, quedando así los compañeros sin poder trabajar ni en esa labor ni en las suyas propias.

PUERTO LAPICE (Ciudad Real)

Durante la recolección de aceituna, los obreros no han trabajado ni ocho días. «Nos encontramos en la última miseria. Esto no lo resiste nadie.»

CIHURI (Rioja)

«Estamos pasando una crisis de hambre que ya no se puede resistir.» Parados, todos los socialistas. Todos los años, el 19 de febrero tenemos costumbre de presentar hoja de precio de jornales a los patronos; pero al ver que nadie nos atendía declaramos la huelga. El señor gobernador nos llevó presos a todos los de la Directiva, a las once de la noche, como si fuéramos criminales. Es vergonzoso lo que pasa en España. «Pides pan y te mandan guardias.» Mandan lista de ex afiliados que trabajan diariamente.

VILLALBARBA (Valladolid)

Todos los afiliados, parados. Se pagan jornales de 2,50 pesetas. Mandan lista de obreros que trabajan desde que se fueron con los caciques.

PARRILLAS (Toledo)

Mandan una larga lista de campesinos a los que se niega todo trabajo, y otros cuantos que han tenido que marcharse del pueblo por no tener donde emplear sus yuntas. Emplean en el campo zapateros y albañiles antes que ocupar a los de la Unión General de Trabajadores. Han pedido una dehesa del pueblo para trabajarla, y la construcción de escuelas, que hacen falta. Todo inútil.

PLENAS (Zaragoza)

«Muchos se fueron de nuestro Centro porque les prometieron trabajo todo el invierno, y ahora ven su desengaño, porque si quieren comer tienen que comerse los dedos...»

BULLAS (Murcia)

«Para dar trabajo, el cura y los caciques dirigentes del Sindicato amarillo exigen que se rompa antes nuestro carnet. Logramos, cuando Prieto era ministro, que se activaran las obras del canal de Taivilla; pero después, el contratista y el alcalde se pusieron de acuerdo para no dar trabajo más que a los de su organización. Protegidos por los empleados municipales, el 2 de marzo salió un grupo de fascistas haciendo propaganda de F. E. y poniendo unos letreros que decían: "¡Viva el fascismo!"» Ganan jornales de 3,50 pesetas.

VILLAFLOR (Avila)

«Al que se da de baja en la Sociedad le dan trabajo hasta los domingos. Nosotros, nada. Desde la recolección no hemos podido conseguir un jornal, y dicen que este año no nos ocuparán ni en la recolección, y que traerán la gente de fuera

si no deshacemos la organización. En treinta y cinco meses de República no han encontrado ninguna ventaja los que con su esfuerzo lograron implantarla. En este pueblo nos encontramos los obreros con mucha más hambre y más atropellados que en los peores tiempos de la monarquía. Entonces, martirizados y todo, comíamos. Ahora, nada. Nosotros terminamos con la monarquía para traer la República; pero ésta termina con nosotros...»

Mandan lista de ex afiliados que trabajan desde que rompieron el carnet.

VILLAMANRIQUE (Ciudad Real)

«Aquí hay tierra buena de sobra; pero la tienen los caciques, que la usan, lo mismo que los jornales, para coger a nuestros compañeros, como dice el refrán, como a los ratones con el queso que se pone a la puerta del cepo...»

LANGRE (Santander)

«A pesar de la continua persecución, aquí aumentan los compañeros por la propaganda que hacemos. Ahora estamos en huelga, y la fuerza pública nos atropella como si no fuéramos humanos...»

OLIVARES-MOCLIN (Granada)

No respetan ninguna ley. Hay más de trescientos parados; pero varios patronos se traen los peones de fuera. A fin de que se cumplan las bases y el servicio de colocaciones, reclamamos al gobernador, Sr. Asensi, y al anterior, señor Aguilar Rodríguez, y no se nos recibió, después de haber sido requeridos y de recorrer a pie 27 kilómetros por carecer de recursos para el viaje.

FRECHILLA (Palencia)

No se respeta ninguna ley ni se hace justicia a ninguna reclamación. El pueblo se halla completamente desatendido de todas las autoridades.

OROPESA (Toledo)

Agapito Fernández y tres colonos más son desahuciados de una finca que llevan en arriendo, a pesar de haber pagado sus rentas. El fallo del Jurado, tomado por unanimidad (los patronos y el presidente, pues los arrendatarios se han retirado), es favorable al propietario, aunque no justifica en absoluto su razón, como no sea en un par de vaciedades sin fundamento y en la circunstancia de haber votado todos contra los derechos incuestionables de los arrendatarios.

PUENTE GENIL (Córdoba)

Paro artificial, provocado por los patronos. Entre este pueblo y las aldeas de El Palomar y Sotogordo hay setecientos parados. Trabajan los incondicionales. Envían una lista de los individuos que antes estaban boicoteados y que ahora trabajan continuamente desde que rompieron el carnet. «Hoy mismo, varios compañeros, acosados por el hambre, han cogido algunos panes a un repartidor de tienda, y esto fué bastante para llevarlos al cuartel de la guardia civil, según nos comunican.»

SAN LORENZO DE CALATRAVA (Ciudad Real)

Ciento cincuenta familias que no tienen hace tiempo otro alimento que las hierbas llamadas collejas, cardillos, berros, ajos y puerros, que cuecen con agua y sal.

CASARRUBUELOS (Madrid)

Desde la recolección del verano, los obreros asociados no han tenido más jornal que una quincena en la cosecha de patatas y otra con la aceituna. A los que se dan de baja en la organización se les facilita trabajo continuo, aun cuando los salarios se abonan muy por bajo de lo que marcan las bases.

CASAS DE DON GOMEZ (Cáceres)

«Estamos cansados de quejarnos a todos las autoridades, y no vemos más que el desprecio. Los afiliados no trabajan, y no se cumple ninguna ley.»

ALCANTARA (Cáceres)

Trescientos parados. «El otro día, un grupo de más de cincuenta camaradas, entre ellos bastantes mujeres, llegaron a desenterrar una vaca que había mandado enterrar el veterinario, repartiéndosela entre todos. La mayoría se mantienen con cardos del campo. Esto es inaguantable, y nuestra única esperanza es la revolución social.» Trabajan los incondicionales. Los patronos dicen a los compañeros: «En esta Casa del Pueblo se os secarán los ojos.» Detuvieron al compañero Alberto González, a quien odian los caciques por su entereza. El gobernador suspendió al concejal Antonio Villarroel, que, por su cultura, desarrollaba una acertada acción en favor de nuestros compañeros.

CIRUELOS (Toledo)

«Para perseguirnos se han simulado incendios en las eras y desperfectos en las ventanas de algunos caciques. Los socios de la organización están parados continuamente.» Mandan una lista de nombres de ex afiliados a los que se da trabajo desde que salieron de la Sociedad. Los patronos hacen caso omiso del servicio de colocación y contratan gente en las calles y tabernas. Todas las denuncias, inútiles.

VILLARDEFRADES (Valladolid)

«Hace siete meses que no trabajamos, mientras los no organizados trabajan todos los días. Las autoridades no cumplen ni mandan cumplir ninguna ley.» Mandan lista de ex socios que trabajan diariamente desde que se dieron de baja.

ALBENDIN (Córdoba)

«Llevamos más de ocho meses parados los que somos de la Sociedad. Comemos — ¡da vergüenza decirlo! — collejas, espinacas del campo y hierbas, como los animales. Hay doscientos cuarenta parados. Los compañeros empezaron a pedir limosna en los cortijos; pero ahora ya no les dan, porque hasta el pan lo llevan tasado los caciques.» Mandan una lista de ex compañeros que trabajan desde que se pasaron a los caciques.

CAZALILLA (Jaén)

«Obreros apaleados, varios. Trabajo, sólo a los de "eyos". La necesidad ha hecho entregarse a algunos socios. A nosotros no nos quieren ni por jornales de miseria. Todo son penas, y ninguna tan grande como ver tanto hombre honrado pidiendo, muertos de hambre, desamparados y "mardiciendo".»

TORDESILLAS (Valladolid)

«Para quitarnos afiliados emplean el procedimiento de ofrecer trabajo todo el año a los que se alistaban en Acción popular, aunque después no cumplieran la palabra con muchos. El patrono Julio Fernández envió cuatro camiones cargados de peones y gentes suyas al mitin fascista de Valladolid, donde hubo un choque con los obreros de aquella ciudad. Estuvo a punto de haber otro choque en el mismo pueblo, porque los de la Casa del Pueblo, después de no pocos esfuerzos, lograron que se iniciaran unos trabajos públicos donde los empleó el contratista; pero entonces los esclavos de los caciques, que trabajan continuamente con ellos, pidieron ser incluídos en el turno, para quitar jornales a los parados.»

VILLACONACION DE CERRATO (Palencia)

Desde la recolección están parados todos los afiliados a la Sección. No hay bases, ni laboreo forzoso, ni colocación. Remitieron diversas demandas al Jurado mixto, sin haber sido atendidas.

LIETOR (Albacete)

Sobre un total de novecientos obreros, más de seiscientos están en paro. Por medio del hambre, los caciques tratan de arrancar a los obreros de la organización.

LOS BALBASES (Burgos)

No hay escuelas en este pueblo. Los chamizos que había con ese fin se desmantelaron, vendiendo los materiales. Es tal el hambre, que se ha dado el caso de haberse comido los parados una mula muerta de enfermedad, disputándosela a los perros. Ofreciéndoles míseros jornales, han arrancado los caciques a una porción de trabajadores que pertenecían a la organizacón, de los que envían una lista.

CEUTI (Murcia)

«Los caciques nos han sacado muchos compañeros ofreciéndoles trabajo. El jornal es de tres pesetas, y se han traído forasteros para no emplearnos a nosotros. La Oficina no funciona. Hemos mandado más de cuarenta denuncias al Jurado mixto y al gobernador. Esto hace muchos meses, y todavía estamos esperando la respuesta.»

BOGARRA (Albacete)

«Los afiliados no ganan un jornal desde agosto. Hay una mina, donde tampoco se admite a los de la Casa del Pueblo. En diciembre detuvieron a una compañera por decir que no había justicia en el pueblo. Cuando la sacaron al día siguiente estaba casi muerta de frío. Nos han echado del domicilio social por no poder pagar...»

JERTE (Cáceres)

«En nuestras propias barbas nos traen los forasteros para no darnos trabajo a los socialistas. No hay bases. Despiden al que quieren. Nos quejamos a las autoridades y no nos hacen caso, o dan la razón a los patronos.»

ALAMEDA DE LA SAGRA (Toledo)

Los trabajadores que forman parte de la organización no encuentran trabajo en ningún momento.

CARABAÑA (Madrid)

«Estamos parados el noventa y cinco por ciento. La guardia civil nos cachea a menudo; pero a los caciques, no.»

BAÑOS DE VALDEARADOS (Burgos)

«Los patronos se vengan en no dar un solo jornal a los afiliados. El secretario de la Sociedad lleva en paro forzoso dos años. Tiene ocho hijos, todos menores de edad, sin tener más que sus brazos para darles de comer. No quieren ni darle casa, para que se retire del pueblo. No se respetan las leyes. Hemos pedido trabajo en una obra municipal y nos lo negaron. La obra es insana y la están haciendo mal; pero el alcalde dice que lo hace así porque le da la gana...»

Al enumerar así las fases más generales del desarrollo del proletariado no hemos hecho sino proseguir el curso de la lucha en que está empeñada la sociedad actual hasta el momento en que ha de estallar en franca revolución, y en que, por el derrumbamiento violento de la burguesía, el proletariado ha de establecer su dominación. — MARX Y ENGELS («Manifiesto comunista», páginas 98 y 99. Traducción de Ormaechea, 1908.)

MATILLA DE LOS CAÑOS (Salamanca)

Hay 40 parados. Se han pasado muchos compañeros a la organización caciquil, obligados por la necesidad.

SOFUENTES-SOS (Zaragoza)

De 55 afiliados, 50 estamos en paro forzoso; y eso que hay un canal importante subastado, y cuyo trazado pasa a un kilómetro de distancia del pueblo.

MONTEAGUDO (Navarra)

Hay 190 inscritos en el Registro de colocaciones. Sólo trabajan de esa lista ocho o diez. Sin embargo, diariamente se dan más de 50 jornales, que cobran siempre los mismos. Le han pedido hace tres meses al Municipio la relación de comunes, para trabajarlos colectivamente. Aún estamos esperando. Y, a pesar de los bandos y órdenes del delegado para que se cumplan las bases, ningún patrono hace caso y se jactan de que si el Jurado les echa multas no pagarán ninguna.

CAMPILLO DEL ALTOBUEY (Cuenca)

Hay once compañeros en la cárcel y tres más procesados.

VILLAMOL (León)

No hay servicio de colocaciones ni se cumple ley alguna que favorezca a los trabajadores.

MUÑOSANCHO (Avila)

No nos dan trabajo a los del pueblo; pero el propio alcalde trae obreros de fuera para sitiarnos por hambre.

VILLACARRILLO (Jaén)

Hay más de 300 compañeros que no ganaron un jornal ni en la aceituna ni en la cava. Los débiles acabarán entregándose y los rebeldes nos tendremos que ir adonde no nos conozcan.

MONTURQUE (Córdoba)

Patronos y Ayuntamiento persiguen a los compañeros. Mandan listas de ex afiliados que trabajan desde que rompieron el carnet. Está parado el 95 por 100 de los compañeros. Nos estimula para que tomemos pronto enérgicas resoluciones.

TAJUÑA (Madrid)

Se han dado de baja unos 50 compañeros; pero no han ingresado en el centro caciquil. Han detenido a ocho compañeros, cuya lista nos envían. La causa fué que el pueblo se opuso a que el alcalde y cuatro o cinco parejas de guardias quisieran llevarse detenido, sin motivo, al presidente de la Sección.

TORRUBIA DEL CAMPO (Cuenca)

Los caciques dan jornales y tierras a los suyos. En cambio, a los nuestros los llevan al Juzgado cuando más apurados se encuentran. (Citan dos casos concretos.) Caso curioso: Por una deuda de siete pesetas los hermanos Morán, caciques agrarios, le dieron una paliza al cura, un anciano de sesenta y cinco años, y le amenazaron con matarlo si no se iba del pueblo; y el cura se fué. ¡Vaya unos católicos!

BIENSERVIDA (Albacete)

Los patronos, las autoridades y los contratistas del ferrocarril de Baeza a Utiel están de acuerdo para no dar trabajo a los socialistas. A causa de esto se dieron de baja en la Sociedad unos cuarenta, obligados por la necesidad.

CABANILLAS DE LA SIERRA (Madrid)

Aprovechando la crisis, los pocos trabajos que hay los dan los patronos a destajo. «Casi todos hemos salido fuera del pueblo a buscar trabajo, sin encontrarlo. Si esto sigue, pronto varias familias de socios quedarán en la calle sin amparo.»

BOVEDA DEL RIO (Salamanca)

Todavía no hemos cobrado los jornales que nos dejaron ganar en la recolección, que fueron muy pocos. Hace unos quince días terminó un proceso contra varios compañeros a quienes el verano pasado trajo la guardia civil conducidos al pueblo, acusados de haber golpeado a un alguacil.

RELAÑO-NUÑOS (Oviedo)

No existen persecuciones.

PALENCIA DE NEGRILLA (Salamanca)

Se han dado de baja unos diez compañeros, porque «es primero comer que seguir el ideal». Está acordada la intensificación de cultivos en un coto; pero, a pesar de todos los requerimientos del gobernador, no se lleva a la práctica.

ALGAMITAS (Sevilla)

Parados, 100. El alcalde, renegado socialista, amenaza con la cárcel a los que le exigen trabajo. Como los concejales se retiraron hace tiempo, actúa él solo con el secretario, sin que, a pesar de todas las denuncias, se haya logrado poner remedio a semejante irregularidad.

QUINTANILLA DE ABAJO (Valladolid)

Los compañeros se mantienen firmes, sin claudicar ni darse ninguno de baja a pesar de todas las persecuciones y desengaños. Una esperanza les sostiene: la de aplastar a esa canalla.

TESORERIA

Movimiento de Caja en el primer trimestre de 1934

CONCEPTOS	ENERO — Pesetas	FEBRERO — Pesetas	MARZO — Pesetas	TOTALES — Pesetas
Ingresos				
Por cuotas	22.506,40	16.574,65	15.242,80	54.323,85
Por tarjetas confederales	5.544,75	2.250,50	2.147,50	9.942,75
Por suscripciones al BOLETÍN	474	399	78	951
Por venta de números sueltos	»	0,30	1,35	1,65
Por venta de Actas del XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores	532,50	330,90	89,50	952,90
Por venta de folletos de la Unión General de Trabajadores	53,50	6,75	2,75	63
Por intereses del capital en el Banco de Bilbao	293,77	»	»	293,77
Por ídem íd. en la Cooperativa Socialista	106,40	»	»	106,40
Por ídem íd. en el Banco Hispano-Americano	145,30	»	»	145,30
Por giros de aplicación desconocida	1.186,10	213,10	242,35	1.641,55
Por aportaciones a la cuenta de la Casa	996	»	»	996
Por venta de material usado	320,60	»	»	320,60
Por varios	210	29,75	56	295,75
TOTALES DE INGRESOS	32.369,32	19.804,95	17.860,25	70.034,52
Gastos				
Por gastos de Secretaría, personal, alquiler, etc.	9.709,96	5.316,61	5.344,10	20.370,67
Por imprenta	10.501	5.425	10.625	26.551
Por tarjetas confederales	5.250	»	5.262,50	10.512,50
Por suscripciones a periódicos y revistas	181,70	75,60	26	283,30
Por cuenta de gastos a repartir	»	3.264,50	»	3.264,50
Por propaganda	»	125,55	»	125,55
Por el BOLETÍN	1.371,25	488,65	2.484,50	4.344,40
Por asistencia a Congresos	»	194,10	»	194,10
Por recibos del Consejo general	»	2.430,45	»	2.430,45
Por Secretariados	804,20	1.005,20	»	1.809,40
Por giros despachados después de ingresados en Caja	166	338,70	72,55	577,25
Por varios	68,10	»	691,80	759,90
Por Comité nacional	2.421,30	»	»	2.421,30
Por donativos	400	400	400	1.200
TOTALES DE GASTOS	30.873,51	19.064,36	24.906,45	74.844,32

RESUMEN

	Pesetas
Saldo en 31 de diciembre de 1933	73.627,80
Suman los ingresos habidos en el trimestre	70.034,52
TOTAL	143.662,32
Suman los gastos habidos en el trimestre	74.844,32
SALDO PARA ABRIL	68.818
Otros valores:	
En la suscripción pro compañeros de Austria	1.169,05
En la ídem pro Caja de presos	6.164,20
En la ídem pro víctimas de la fuerza pública	37
En la ídem pro compañeros alemanes	2.180,70
En la cuenta de propaganda	6.481,25
En giros sin despachar	1.263,45
TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL	86.113,65

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas
En la cuenta corriente del Banco de Bilbao	1.683,15
En la Gráfica Socialista	5.000
En la Cooperativa Socialista	19.663,25
En el Banco Hispano-Americano	15.434,80
En suspensos	42.312,90
En saldos deudores	164,70
En sellos de Correos	366,02
En poder del Tesorero	1.488,83
TOTAL IGUAL AL CAPITAL	86.113,65

Madrid, 31 de marzo de 1934. — *El tesorero,* FELIPE PRETEL IGLESIAS.

DICTAMENES

La causa de aparecer dos dictámenes en este trimestre, uno correspondiente al mes de enero y otro a los de febrero y marzo, es por motivo de haber cesado la anterior Comisión ejecutiva y haberse verificado éste por la entrega de Caja de la Tesorería.

Dictamen del mes de enero. — Los que suscriben, nombrados Comisión revisora de cuentas de la Unión General de Trabajadores de España, certificamos que hemos revisado las cuentas correspondientes al mes de enero de 1934, encontrándolas conformes con los libramientos y cargaremes. Y para que conste, lo firmamos en Madrid, a 2 de febrero de 1934, en la Secretaría de la Unión General de Trabajadores. — Por la *Sociedad de Albañiles El Trabajo,* M. PARAZUELOS; por el *Sindicato Metalúrgico El Baluarte,* CARLOS ARANZO; por la *Unión de Empleados de Oficinas y Despachos,* ANTONIO CONSUEGRA.

El tesorero, ANTONIO MUÑOZ GIRALDOS.

Dictamen de los meses de febrero y marzo. — Los que suscriben, nombrados Comisión revisora de cuentas de la Unión General de Trabajadores de España, certificamos que hemos revisado las cuentas correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1934, encontrándolas conformes con los libramientos y cargaremes. Y para que conste, lo firmamos en Madrid, a 9 de abril de 1934. — Por la *Asociación del Arte de Imprimir,* FRANCISCO TRILLO; por el *Sindicato Metalúrgico El Baluarte,* CARLOS ARANZO; por la *Sociedad de Albañiles El Trabajo,* M. PARAZUELOS, y por la *Unión de Empleados de Oficinas y Despachos,* GERARDO QUINTÍN.

RECTIFICACIONES

En el BOLETIN del mes de marzo apareció un error al extender el comprobante por esta Tesorería a nombre de la Federación de Obreros en Madera, de Madrid, y debe decir Federación Española de Obreros en Madera. También figura otro comprobante extendido a nombre de la Federación de la Industria Hotelera, y el donante es la Asociación General de Cocineros de Madrid. La suma de la relación anterior es de pesetas 3.810, y no de 3.910, como figura.

Movimiento habido en la suscripción a favor de los compañeros presos en el primer trimestre de 1934

INGRESOS

	Pesetas
Sociedad de Impresores de Madrid, su donativo	12,50
Sociedad Unión General de Trabajadores de San Ildefonso, su ídem	205,90
Francisco Téllez y otros que silencian su nombre	19,70
Félix Fernández Zabala	3
Emilio Martínez	1
Domingo Gómez Monje	1
J. Delgado y V. López Cano	0,65
Doroteo García Martín	2
Ricardo Herrero, de Anguiano	3
Sociedad de Carpinteros de Madrid, su donativo	50
Sociedad de Albañiles de Granada, su ídem	28
Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias	50
Sindicato Minero de Mazarrón (Murcia), su donativo	19,50
Sociedad de Oficios Varios de Arroyo del Puerco	25
Federación de Tabaqueros	500
Sociedad de Aserradores Mecánicos de Valencia	25
Sociedad de Albañiles de Vitoria, su donativo	2,50
Federación de Trabajadores de la Tierra (varias Secciones)	2,50
TOTAL DE INGRESOS	951,25

GASTOS

	Pesetas
Aljucén (Badajoz), nuestro envío	150
Pilar de Jaravia (Almería), ídem íd	250
Gilena (Sevilla), ídem íd	50
Ponferrada (Lugo), ídem íd	400
Borolan (Logroño), ídem íd	50
Soria, ídem íd	50
Cañizos de Campo (Zamora), ídem íd	200
Santa Cruz de Salceda (Burgos), ídem íd	50
Por gastos de giro de las partidas indicadas	8,05
TOTAL DE GASTOS	1.208,05

RESUMEN

Saldo en 31 de diciembre de 1933	6.421
Suman los ingresos en el primer trimestre de 1934	951,25
TOTAL	7.372,25
Suman los gastos en el primer trimestre de 1934	1.208,05
SALDO EN 31 DE MARZO DE 1934	6.154,20

Madrid, 31 de marzo de 1934. — *El tesorero,* FELIPE PRETEL IGLESIAS.

Movimiento habido en la suscripción a favor de las víctimas habidas en los conflictos sociales en el primer trimestre de 1934

INGRESOS

	Pesetas
Sociedad de Obreros Ganaderos de Azuaga (Badajoz)	5
TOTAL DE INGRESOS	5

RESUMEN

Saldo en 31 de diciembre de 1933	32
Suman los ingresos habidos en el primer trimestre	5
SALDO EN 31 DE MARZO DE 1934	37

Madrid, 31 de marzo de 1934. — *El tesorero,* FELIPE PRETEL IGLESIAS.

Movimiento habido en la suscripción abierta a favor de los compañeros austríacos en el primer trimestre de 1934

INGRESOS

	Pesetas
Suma anterior	3.810
Asociación de Apuntadores de Madrid	50
Artes Gráficas de Ceuta	25
Federación Gráfica (Sección Santander)	50
Casa del Pueblo de San Sebastián	100
Productos Químicos de Barcelona	10
Arte de Imprimir de Madrid	100
Federación Española de Espectáculos Públicos	300
Federación de Comisionistas y Viajantes	200
Federación del Transporte Marítimo	100
Unión Gorrera de Madrid	50
Federación de Tabaqueros	500
Suma y sigue	5.295

	Pesetas
Suma anterior	5.295
Tipógrafos de Pamplona	25
Ramo de la Construcción de Zamora	25
Panaderos de Zaragoza	25
Obreros en Madera de Getafe	15
Dependientes de Comercio de Valladolid	25
Dependientes de Comercio de Vitoria	25
Dependientes de Comercio de Miranda	25
Dependientes de Comercio de San Sebastián	200
Obreras del Hogar de Madrid	50
Sindicato Nacional Azucarero (Sección Aragón)	50
Federación Local de Sociedades Obreras de Sax	23
Ebanistas de Madrid	150
Radiotelegrafistas de Madrid	250
Empleados de Comercio de Vigo	100
Empleados de Casas Productoras y Distribuidoras de Películas de Madrid	50
Federación de Obreros Toneleros	50
Federación Local de Sociedades Obreras de Valladolid	50
Aserradores Mecánicos de Bilbao	25
Aserradores Mecánicos de Valsaín	15
Carpinteros Ebanistas de Linares	5
Aserradores, Afiladores, etc., de Madrid	50
Obreros en Madera de Oviedo	100
Trabajadores de la Enseñanza de Avila	10
Trabajadores de la Enseñanza de Cádiz	10
Sindicato Médico de Sevilla	15
Pedro Ruiz, de Baeza	5
Junta de Obras del Puerto de Avilés	50
Auxiliares de Farmacia de Santander	50
Federación Gráfica Española	250
Auxiliares de Farmacia de Madrid	100
Benito González Echeverrica	10
Obreros en Madera de Rascafría	10
Obreros en Piedra y Mármol de Madrid	150
Profesores de Orquesta de Madrid	25
La Justicia Social, de Carabanchel Bajo	25
Sindicato de Industrias Químicas de Madrid	25
Asociación de Auxiliares de Farmacia de Ceuta	20
Suscripción del Sindicato Azucarero de Santa Eulalia del Campo	62,25
Obreros Fabriles de la Madera de Avilés	25
Suscripción del Sindicato Azucarero de Aranjuez	134,55
Federación Nacional de la Industria de Agua, Gas y Electricidad	100
TOTAL DE INGRESOS	7.704,80

GASTOS

Por los envíos efectuados a la Federación Sindical Internacional	6.500
Por gastos de envío	35,75
TOTAL DE GASTOS	6.535,75

RESUMEN

Importan los ingresos durante el primer trimestre de 1934	7.704,80
Idem los gastos durante el mismo	6.535,75
SALDO EN 31 DE MARZO DE 1934	1.169,05

Madrid, 31 de marzo de 1934. — *El tesorero*, FELIPE PRETEL IGLESIAS.

Movimiento habido en la suscripción a favor de los compañeros alemanes en el primer trimestre de 1934

GASTOS

	Pesetas
A Karl Breiling, por nuestro donativo	250
A Erving Bender, por ídem	300
A Miguel Pohl, por ídem	400
A Julio Beilich, por ídem	100
TOTAL DE GASTOS	1.050

RESUMEN

Saldo en 31 de diciembre de 1933	3.230,70
Suman los gastos habidos en el primer trimestre de 1934	1.050
SALDO EN 31 DE MARZO DE 1934	2.180,70

Madrid, 31 de marzo de 1934. — *El tesorero*, FELIPE PRETEL IGLESIAS.

¿Qué es el «producto del trabajo»? ¿El objeto creado por el trabajo, o su valor? En este último caso, ¿el valor total del producto, o solamente la fracción de valor que el trabajo aumenta al valor de los medios de producción empleados en la obra?

El «producto del trabajo» es una idea en el aire, propia de Lassalle y sus concepciones económicas positivas.

¿Qué es el reparto equitativo?

Los burgueses, ¿no sostienen que el reparto actual es «equitativo»?

En efecto, sobre la base del modo actual de producción, ¿no es el reparto equitativo? ¿Las relaciones están regladas por las ideas jurídicas, o es a la inversa, que las relaciones jurídicas nacen de las relaciones económicas? Los socialistas de secta (se refiere a los utópicos), ¿no tienen también las concepciones más diversas de ese reparto equitativo?

Para saber lo que se entiende por reparto equitativo debemos confrontar un párrafo con el otro. El último supone una sociedad en la cual «los instrumentos de trabajo son patrimonio común donde el trabajo colectivo es reglamentado por la comunidad», en tanto que el primero nos dice que «el producto pertenece íntegramente, con iguales derechos, a todos los miembros de la sociedad». ¿A todos los miembros de la sociedad? ¿Hasta a los que no trabajan? ¿Qué significa, entonces, el «producto íntegro del trabajo»? ¿Es sólo para los miembros que trabajen? Entonces, ¿qué significa «el derecho igual» de todos los miembros de la sociedad?

Por lo tanto, decir «todos los miembros de la sociedad» y «derecho igual» no son más que formas de hablar. En el fondo todo esto no es otra cosa que: En la sociedad comunista cada trabajador debe recibir, según los lassalianos, el «producto íntegro del trabajo».

Si aceptamos, desde luego, la frase «producto del trabajo» en el sentido del objeto creado por el trabajo, entonces el producto del trabajo de la comunidad es la totalidad del producto social.

De lo anterior hay que descontar lo necesario para reponer los medios de producción gastados, una parte para acrecentar la producción y un fondo de reserva o de seguro contra los accidentes, las perturbaciones debidas a los fenómenos naturales, etc.

Estos descuentos del «producto íntegro del trabajo» son una necesidad económica cuya importancia se determinará según el estado de los medios y las fuerzas en juego y en virtud, parcialmente, del cálculo de las posibilidades; en todo caso ellas no tienen nada que ver con equidad.

Queda la otra parte del producto total destinado al consumo.

Pero antes de proceder al reparto individual es necesario todavía cercenar:

1.° Los gastos generales de administración, que son independientes de la producción.

2.° Lo que se destine a satisfacer las necesidades de la comunidad, escuelas, instalaciones sanitarias, etc.

3.° Los fondos necesarios para sostener a los imposibilitados para el trabajo, etc.; en una palabra, lo que sustituya a lo hoy llamado beneficencia pública oficial.

... ...

El «producto íntegro del trabajo» se transforma entre nuestras manos en «producto parcial». Ahora bien; lo que se quita al productor como individuo, lo recibirá éste, directamente o no, como miembro de la sociedad.

(MARX. «Crítica del programa de Gotha», páginas 28, 29, 30 y 31.)

GRÁFICA SOCIALISTA. — San Bernardo, 92.